CONTRATO No. 4600107147 DE 2026
PERIODO DE VERIFICACIÓN: DEL 10 DE ABRIL AL 10 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 24 de Junio de 2026
SEGUNDO INFORME PARCIAL DE SUPERVISION

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE JUVENTUD
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN INSTINTOS
NIT:	9007985706
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELENA ARANGO
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	32299958
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO EMOCIONAL DE JÓVENES DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE O EN CUSTODIA DEL ICBF, MEDIANTE TERAPIA ASISTIDA CON ANIMALES RESCATADOS Y FORMACIÓN EN ADIESTRAMIENTO CANINO.
VALOR INICIAL:	SEISICIENTOS MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/L ($600.612.635) INCLUIDO IVA.
ADICIONES:	N/A
VALOR MÁS ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	Diez (10) meses, sin exceder la presente vigencia
AMPLIACIONES:	N/A
SUSPENSIONES:	N/A

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	N/A
FECHA DE INICIO:	20 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	19 de noviembre 2026

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato "<numero del contrato marco>" de "año del contrato" , se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

El contrato inició el 20 de Enero de 2026

- Al momento de su iniciación se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato en relación a aprobación de pólizas y compromiso presupuestal.

- En cumplimiento del objeto contractual, el contratista está cumpliendo en forma normal y completa con los objetivos específicos establecidos y con la entrega de los servicios y productos, tal y como está evidenciado en los informes de actividades realizados.

- El contratista está cumpliendo con todos los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.

- El contratista está cumpliendo con todas las obligaciones establecidas en el contrato.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Durante la ejecución del contrato no se han recibido observaciones, quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual y a la oportunidad y/o calidad en el servicio.

- El porcentaje de ejecución física del contrato con corte al 10 de Junio de 2026 fue del 37% conforme a la proyección o cronograma realizado para la entrega de actividades o productos.

- El Primer informe de productos entregados, actividades desarrolladas y evidencias correspondientes al periodo comprendido del 10 de abril al 10 de Junio de 2026, reposa en el expediente contractual ubicado en el archivo de gestión de la Secretaría de la Juventud y está publicado en los documentos de ejecución del contrato en SECOP II. Y en la plataforma NAS.

- El contratista está cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19.

Cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato:

A la fecha del presente informe se ha realizado la conformación del primer grupo y se han atendido ***132*** *jóvenes los cuales forman los siguientes subgrupos:*

1. *Mente plena*
2. *Ciudad Don Bosco grupo 1*
3. *Superarse*
4. *Ejército Nacional*

Se han realizado las sesiones de Terapia Asistida con Perros Rescatados (TAPR) acorde al cronograma. Se adjunta al informe, plan de trabajo y cronograma, la identificación de los jóvenes atendidos hasta el momento, el protocolo metodológico del componente 2: formación en entrenamiento de perros rescatados como herramienta para la recuperación psicoactiva, las listas de asistencia a las sesiones y la evidencia fotográfica de las mismas.

Se entrega plan de trabajo y cronograma para el componente 3: Formación en oficios relacionados a la tenencia y cuidado de animales, la información de los grupos focales realizados, aún no se ha terminado el proceso por tanto no se ha terminado la realización de la encuesta final las cuales deberán realizarse durante la tercera semana de abril.

Se realiza la caracterización de los grupos intervenidos, su inscripción, su respectivo registro por actividad, entrega de beneficios y se alimenta la base de datos.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Se realiza la capacitación con el observatorio para el registro de los jóvenes en las sesiones de trabajo y la entrega de beneficios. Se Validan con el observatorio las herramientas de evaluación del componente 2 y se presentan en este informe.

Cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas:

COMPONENTE 1. CONFORMACIÓN Y MANEJO DE GRUPOS:

El objetivo fundamental es la conformación y manejo de los grupos de jóvenes que participarán activamente en el proceso de intervención, asegurando que los grupos sean adecuados tanto en términos de número como de características. Con el fin de dar cumplimiento al objetivo de este componente se realizan reuniones con las instituciones y se conforman los grupos de trabajo.

Producto 1.

Estructuración del plan de trabajo y cronograma de implementación del componente 2: formación en entrenamiento de perros como herramienta para la recuperación psicoactiva.

Se elabora el plan de trabajo y el cronograma para la implementación del componente 2 y se adjunta al presente informe los documentos correspondientes. Para la realización de este producto se realizaron reuniones con los equipos de cada lugar y con los encargados de la secretaría de Juventud de Medellín, el documento y cronograma fue estructurado teniendo en cuenta los tiempos y recomendaciones de las partes y en su operación participó todo el equipo técnico del proyecto. Se entrega el 100% del producto con un cronograma en el que se incluyen todos los componentes del proyecto. Algunas de las dificultades presentadas fue coordinar los horarios de atención para los grupos con el centro juvenil.

Producto 2. Identificación y selección de 250 jóvenes en dos cohortes de 125 jóvenes cada una, quienes participarán en el proceso de formación en entrenamiento canino, utilizando un enfoque basado en auto exploración y experimentación.

Se conforman el primer grupo de jóvenes subdivididos en 4 subgrupos según las instituciones de la siguiente manera:

1. *Mente plena*
2. *Ciudad Don Bosco grupo 1*
3. *Superarse*
4. *Ejército Nacional*

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Para dar cumplimiento a este punto se realizan reuniones con las instituciones quienes se encargan de conformar los grupos y dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en términos de número y características de los jóvenes a atender.

Algunas de las dificultades encontradas ha sido que en las sesiones realizadas no se ha cumplido con el número preestablecido de jóvenes.

Se da cumplimiento al 100% en la conformación de los grupos, se requiere de seguimiento por parte de las instituciones.

Se entrega la base de datos, consolidada y la caracterización de los jóvenes registrados a la fecha generada por el observatorio. Se adjuntan listas de asistencia por cada una de las sesiones.

Avance del componente según el POI:

COMPONENTE 1	
Avance de ejecución del componente para el componente CONFORMACIÓN Y MANEJO DE GRUPOS período: 10 de febrero al 10 de marzo	70%
Lugares de ejecución (Barrios, comunas, corregimientos)	

COMPONENTE 2: FORMACIÓN EN ENTRENAMIENTO DE PERROS RESCATADOS COMO HERRAMIENTA PARA LA RECUPERACIÓN PSICOAFECTIVA.

El objetivo es desarrollar un programa de terapia asistida con perros rescatados a través de la cual se realizará el proceso de formación en entrenamiento y adiestramiento con perros a 250 jóvenes del sistema de protección de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y/o otros grupos de interés del programa Parceros Creadores de la Secretaría de la Juventud de Medellín.

Para dar cumplimiento al objetivo de este componente se conforma el primer grupo de jóvenes pertenecientes a diferentes centros de atención al Joven y se desarrollan con éxito las sesiones de trabajo. El sistema de inscripción ha funcionado adecuadamente sin embargo requiere de buena conectividad lo cual no siempre es posible en los lugares de trabajo. Los jóvenes han participado de forma activa y dinámica de las sesiones; se han mostrado respetuosos e interesados por aprender más sobre los animales, su comportamiento y forma de cuidarlos.

Se requiere mayor acompañamiento por parte del personal de la institución ciudad Don Bosco.

Producto 1. Formulación del protocolo metodológico para el proceso de formación.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Se adjunta el protocolo metodológico del componente. Para el desarrollo del mismo se realizan las pruebas comportamentales a los perros. Dichas pruebas se realizan durante el transcurso del mes de enero y febrero por el equipo etológico del proyecto. Se realizan sesiones de planeación y estructuración del protocolo metodológico con todo el equipo técnico de fundación instintos. En el protocolo se describe el diseño metodológico y las temáticas a tratar en cada sesión. Se entrega la formulación al 100%.

Producto 2. Realización de 8 sesiones de trabajo de 2 horas de duración cada una, sobre entrenamiento canino, en los lugares previamente definidos. Estas sesiones estarán dirigidas a 250 jóvenes del público de interés, cumpliendo con el plan de formación establecido.

Se realizan las sesiones de trabajo con la primera cohorte de jóvenes, atendiendo 132 usuarios. Los jóvenes que participaron se muestran interesados y participativos en las sesiones.

Avance del componente según el POI:

COMPONENTE 2	
Avance de ejecución del componente FORMACIÓN EN ENTRENAMIENTO DE PERROS RESCATADOS COMO HERRAMIENTA PARA LA RECUPERACIÓN PSICOACTIVA para el período: 20 de enero al 10 de marzo	28,23%
Lugares de ejecución (Barrios, comunas, corregimientos):	**INSTITUCIÓN: MENTE PLENA** COMUNA: 90 - SANTA ELENA DIRECCIÓN: CARRERA 6 A # 55 H – 138 BARRIO: MEDIA LUNA **INSTITUCIÓN: DON BOSCO** COMUNA 7: ROBLEDO DIRECCIÓN: CARRERA 96 B # 78 C - 11 BARRIO: AURES 1

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	INSTITUCIÓN: EJÉRCITO NACIONAL COMUNA 9: BUENOS AIRES DIRECCIÓN: CALLE 45 # 18 – 85 BARRIO: BOMBONÁ **INSTITUCIÓN: SUPERARSE** COMUNA 9: BUENOS AIRES DIRECCIÓN: CARRERA 31 # 48 – 07 BARRIO CAICEDO

COMPONENTE 3: Formación en oficios relacionados a la tenencia y cuidado de animales.
A la fecha se realiza la presentación detallada de las temáticas del programa, cronograma de las actividades de formación y convenio con la institución universitaria visión de las Américas a través de la facultad de medicina veterinaria y zootecnia quienes darán el aval académico del diplomado.

Producto 1. Presentación detallada de las temáticas del programa.
Se realiza documento con la presentación de las temáticas del diplomado y cada uno de los cursos cortos.

Producto 2. Cronograma de actividades de formación.
Producto 3. Impartición de 100 horas de formación para el diplomado.
Producto 4. Impartición de 30 horas de formación por cada uno de los 5 cursos cortos.

Avance del componente según el POI:

COMPONENTE 3	
Avance de ejecución del componente Formación en oficios relacionados a la tenencia y cuidado de animales para el periodo del 20 de enero al 10 de abril.	5,73%
Lugares de ejecución (Barrios, comunas, corregimientos)	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

COMPONENTE 4: DOCUMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE TRABAJO CON LOS JÓVENES EN FORMACIÓN.

Se presenta plan de trabajo y cronograma para la entrega de los documentos y actividades relacionadas en el componente 3. Se realizan los grupos focales a los grupos de la primera cohorte y el análisis de la información obtenida en estos.

Algunos tienen dificultades en la lectoescritura por lo cual se debe realizar acompañamiento personalizado al proceso. La aplicación de la herramienta inicia durante la segunda sesión de trabajo.

Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo. Enunciar que Bien o servicio entrega el contrato y aporta al cumplimiento del Plan de Acción o Plan indicativo (indicadores del Plan de Desarrollo).

- En el marco del Plan de Desarrollo, el contrato tiene como finalidad prestar servicios para promover el desarrollo emocional de jóvenes del sistema de responsabilidad penal adolescente o en custodia del ICBF, mediante terapia asistida con animales rescatados y formación en adiestramiento canino. En este contexto, el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente tiene un carácter sistémico y mixto. Esto significa que no se trata únicamente de un proceso judicial enfocado en la sanción, sino de un enfoque integral que involucra la cooperación de diferentes ramas del poder público, entidades institucionales y niveles de gobierno. Su objetivo no se limita a la administración de justicia para adolescentes, sino también a la verificación, restauración y protección de sus derechos fundamentales, permitiendo su reincorporación a la sociedad de manera efectiva y digna. El reconocimiento de la dignidad humana de esta población implica considerar a cada joven como un proyecto existencial en sí mismo, lo que significa que los jóvenes no deben ser tratados como medios o instrumentos para alcanzar otros fines, sino que deben ser vistos como seres humanos con potencial y capacidad de transformación. El Estado, la familia y la sociedad en su conjunto deben procurar el desarrollo integral y pleno de su proyecto de vida, asegurando que puedan alcanzar su máximo potencial en todos los aspectos de su existencia. Este desarrollo no solo debe abarcar sus necesidades materiales y de bienestar, sino también su dimensión espiritual, que engloba las creencias, valores, actitudes y prácticas que guían su conducta ética, les permiten encontrar un propósito en la vida y fortalecer su sentido de identidad.

- El contratista está cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Reporte de retenciones por contrato:

A continuación, se relacionan las retenciones aplicadas al contrato en el primer pago:

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla Universidad de Antioquia	$706.603
Retención ICA 1.8*1000 Acuerdo 93/2023	$127.000
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	$2.013.819
Estampillas pro-innovación 1%	$706.603
justicia familiar 2%	$1.413.206
Total general	**$4.967.231**

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- **Porcentaje de ejecución física del contrato**

Periodo de Cotización	Fecha inicial ejecución del contrato (acta de Inicio)	20 de enero de 2026
	Fecha final del Contrato.	19 de noviembre de 2026
	Días calendario del contrato	303 días
Periodo Ejecución	Fecha inicial del contrato.	20 de enero de 2026
	Fecha del informe	24 de junio de 2026
	Días calendario de ejecución a la fecha del informe	155 días

- **Verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Medellín.**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

A la fecha del presente informe no se ha autorizado subcontratación alguna por parte del Distrito Especial de Medellín con excepción de la contratación del personal descrito en los estudios previos y que fue antes mencionado.

- **Gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación.**

El presente contrato no contempla la compra de bienes susceptibles de marcación por parte del Distrito de Ciencia y Tecnología de Medellín.

- **Verificación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.**

A continuación, se detalla el pago de la seguridad social del equipo de trabajo que apoya la ejecución del proyecto.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Abril	84876029	$ 422.500	$ 540.800	$ 82.400	$ 1.045.700
Abril	1080879907	$ 220.000	$ 281.600	$ 9.200	$ 510.800
Abril	1208783942	$ 220.000	$ 281.600	$ 9.200	$ 510.800
Abril	84809914	$ 422.500	$ 540.800	$ 82.400	$ 1.045.700
Abril	84822227	$ 220.000	$ 281.600	$ 18.400	$ 520.000
Abril	84744922	$ 218.900	$ 280.200	$ 18.300	$ 517.400

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Mayo	85551116	$ 422.500	$ 540.800	$ 82.400	$ 1.045.700
Mayo	1081588350	$ 220.000	$ 281.600	$ 9.200	$ 510.800
Mayo	1208853126	$ 220.000	$ 281.600	$ 9.200	$ 510.800
Mayo	85550894	$ 422.500	$ 540.800	$ 82.400	$ 1.045.700
Mayo	85552293	$ 220.000	$ 281.600	$ 18.400	$ 520.000
Mayo	84750652	$ 218.900	$ 280.200	$ 18.300	$ 517.400

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Verificación Parafiscal.**

Se revisó soporte presentado por el contratista en relación con los parafiscales, documento debidamente firmado por el Revisor Fiscal de la Fundación:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
10/06/2026	01/01/2026 hasta 31/05/2026	María Elena Arango Rodríguez

- **Relación de las ausencias temporales o definitivas y cambios en designaciones de supervisión:**

FECHAS	SUPERVISOR PRINCIPAL	SUPERVISOR SUPLENTE
Del 21 de Mayo al 11 de junio del 2026	MARTA CECILIA CARVAJAL PEREZ	JUAN FERNANDO PELAEZ

- **Informe de la materialización de riesgos y su mitigación.**

A la fecha del presente informe de supervisión no se ha materializado ninguno de los riesgos previstos en la matriz de riesgos elaborada en la etapa precontractual.

- **Informe sobre si fue auditado el contrato por parte de los entes de control o por la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.**

A la fecha del presente informe el contrato no ha sido auditado por parte de los entes de control internos y/o externos.

- **A la fecha el contrato ha tenido la siguiente modificación.**

Otrosí No. 01:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

En la etapa de elaboración de los estudios previos No. 41112 se evidenció un error de carácter aritmético en la distribución porcentual de los pagos establecidos, toda vez que los porcentajes inicialmente definidos (14%, 23%, 17% y 43%) suman un total de 97%, lo cual no corresponde al 100% del valor del contrato. No obstante, en los documentos correspondientes al POI se verifica que la forma de pago fue estructurada de manera correcta.

En virtud de lo anterior, y con el fin de garantizar la adecuada ejecución financiera del contrato y la coherencia en la forma de pago, se hace necesario ajustar el porcentaje correspondiente al último pago, pasando del 43% al 46%, de tal manera que la sumatoria total de los pagos corresponda al 100% del valor contractual (14%, 23%, 17% y 46%).

En aplicación de los principios de planeación, economía y responsabilidad, resulta procedente realizar el ajuste en la distribución porcentual de los pagos, con el propósito de asegurar la correcta ejecución contractual y evitar eventuales inconsistencias en el trámite de pagos.

En consecuencia, se modifica la cláusula quinta del contrato —Forma de Pago, la cual quedará así:

Primer pago: 14% - $84.085.769
Segundo pago: 23% - $138.140.906
Tercer pago: 17% - $102.104.148
Cuarto pago: 46% - $276.281.812

- **Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de esta y las observaciones a que haya lugar.**

A continuación, se adjunta la imagen con la evidencia de la evaluación del contratista, tomada de las transacciones SAP ZMMPUR098.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Evaluacion del Contratista

Numero de Contrato 4600107147
Objeto del Contrato Prestar servicios para promover el desarrollo emocional de jóvenes del Sistema de Responsabilidad
Numero Evaluación 2
Periodo Evaluado

Componentes	Criterios	% Peso especifico	Calificacion	%Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTION CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOP, TIENDA VIERTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	5,00	4,00
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALUE TAMBIEN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION, RENDIMEENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	5,00	12,00
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS LEGALES Y TECNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	5,00	8,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	5,00	7,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTIAS	3	5,00	3,00
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EAVALUE EL RECURSO HUMANO Y A LOGISTICA)	40	5,00	40,00
TÉCNICO	CUMLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PORPUESTAS POR LA SUPERVISION DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	10	5,00	10,00

Componente	% Ponderacion	% Calificacion	% Calificacion Acumulada
ADMINISTRATIVO	20	20,00	20,00
FINANCIERO Y CONTABLE	20	20,00	20,00
JURÍDICO	10	10,00	10,00
TÉCNICO	50	50,00	50,00

% Calificacion Total	100,00
% Total Calificacion acumulado	100,00

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- **Relación de la Imputación del gasto**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000126	724	2320202009	240358	4000123409	50103636	4900040976

- **Relación de los pagos realizados}**

Registro Presupuestal (No. Pedido)		No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
1	4900040976	FE-6239	21/04/2026	5000795564	84.085.769,00

- **Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:**

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600107147	4900040976	224	Secretaría de la Juventud	240358	Fortalecimiento de capacidades para el proyecto de vida-parceros creadores Medellín	$600.612.635	$0	$600.612.635
4600107147	4900040976	224	Secretaría de la Juventud	240358	Fortalecimiento de capacidades para el proyecto de vida-parceros	$600.612.635	$84.085.769	$ 516.526.866

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

					creadores Medellín			

- **Resumen de la ejecución de los recursos:**

Valor del Contrato	$600.612.635
Adiciones	N/A
Total valor del contrato más adiciones	$600.612.635
Pagos Realizados (Acumulado)	2(222.226.675)
Pago autorizado del mes de Junio	$138.140.906
Porcentaje de ejecución financiera	23%

4. INFORME JURÍDICO:

Durante el período objeto de este informe, no se evidenció en ningún momento la iniciación de un procedimiento sancionatorio ni la afectación del derecho al debido proceso o al derecho de contradicción por parte de las partes involucradas. Del mismo modo, no se presentaron reclamaciones, imposición de multas, sanciones, aplicación de la cláusula penal, declaración de caducidad ni eventos de incumplimiento que impactaran la ejecución o desarrollo del contrato.

En cuanto a las garantías del contrato y su correspondiente ampliación, se detalla lo siguiente:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros Generales	17133041	Calidad	19 de enero de 2026	19 de marzo de 2027	20 de enero de 2026	$60.061.264

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Suramericana S.A.		Cumplimiento	19 de enero de 2026	19 de marzo de 2027	20 de enero de 2026	$60.061.264
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	19 de enero de 2026	19 de noviembre de 2029	20 de enero de 2026	$90.091.895

Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Seguros Generales Suramericana S.A.	14209264	Responsabilidad civil	19 de enero de 2026	19 de noviembre de 2029	20 de enero de 2026	$350.181.000

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor y/o Interventor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $ 138.140.906.

Atentamente,

MARTA CECILIA CARVAJAL	**CAMILA JARAMILLO**	**YESICA MAZO**
Supervisor y/o Interventor	Apoyo financiero	Apoyo técnico

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia